

Acta de Visita

Centro : Centro Semicerrado (I) Concepción

Director : Macarena Lavanderos Alarcón

Correo electrónico : mlavanderos@sename.cl

Dirección : Av. Argentina Nº 1147 Concepción

Región : Del BíoBío

Inicio Acta de Visita

Datos generales

Nº	Pregunta	Respuesta
1	Fecha Visita	19/10/2017
2	Fecha Visita Anterior	14/06/2017
3	Hora inicio visita	09.00 horas
4	Hora término visita	13.00 horas
5	Nombre Centro	Centro Semicerrado
6	Dirección	Avenida Argentina Nº 11447
7	Comuna	Concepción
8	Año Construcción	1999
9	Fono	211221 anexo 131
10	Nombre Director / Profesión	Macarena Lavanderos/Sociologa
11	Nombre Jefe Técnico / Profesión	Susana Pino Oliva/Asistente Social
12	Nombre Jefe Administrativo / Profesión	Paola Silva Hernández/contador auditor
13	Fecha de emisión de informe	06/11/2017

Integrantes de la comisión

Nº	Nombre	Institución	Firma
14	Jorge Cáceres Méndez	Seremi de Justicia y Derechos Humanos	
15	Reynaldo Oliva Llanos	Juez Tribunal de Juicio Oral en lo Penal	
16	Carlos Benavente García	Juzgado de Garantía de	

N°	Nombre	Institución	Firma
		Chillán	
17	Rodrigo Gonzalez Fuentes	Universidad de Concepción	
18	Leonardo Leiva Mendoza	Unicef	
19	Jaime Pacheco Quezada	Defensoría Penal Pública	
20	Fabiola Díaz Ravanal	Defensoría Penal Pública	
21	Samuel Burgoa Pacheco	Hogar de Cristo	
22	María José Cáceres Ahumada	Congregación Terciarios Capuchino	
23	Carolina Rocha Lagos	Seremi de Justicia y Derechos Humanos	
24			
25			
26			
27			

I Factor Población y capacidad.

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe sobrepoblación vigente en relación a la cobertura de plazas? Describa de acuerdo a la medida o sanción.	No existe sobre población al momento de la visita, solo tres personas durmieron durante la noche durante la noche.
2	En caso de existir sobrepoblación. ¿Qué acciones o medidas realiza el centro para subsanar esta situación?	Al momento de la visita no se observa sobrepoblación

N°	Pregunta	Respuesta
3	Describa y comente criterios de distribución de los adolescentes y jóvenes al interior del centro.	Principalmente por edad y por género
4	Refiérase a los criterios de distribución para las mujeres, mujeres embarazadas y mujeres con hijos lactantes.	Una mujer se encuentra embarazada haciendo uso de su prenatal, fuera del programa, a través de un permiso especial.
5	Refiérase a los criterios de distribución para la población transgénero/transexual.	No existen criterios de distribución especial para población transgénero o transexual.
6	En caso de existir niños/as mayores de 2 años que permanezcan en el centro, ¿existe orden del tribunal de Familia?	Al momento de la visita no existen niños en la unidad.
7	Señale aspectos favorables a considerar.	Programas externos ya no estarían haciendo uso de las dependencias
8	Señale aspectos negativos a considerar.	Poca preocupación por las áreas verdes externas e internas del lugar, observándose descuidadas. Llama la atención la alta cantidad de licencias médicas (9) a la fecha de la entrevista.
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el período.	Evaluar impacto real de medida de semi cerrado, considerando tiempo de permanencia real de jóvenes en el programa, versus intervenciones efectuadas, entre otros. Mantención de áreas verdes al día.
10	Observaciones en relación a la visita anterior.	Se siguen observando habitaciones con escasa ventilación y luminosidad.

II Factor Personal y dotación.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Refiérase a la dotación en relación a la cantidad de personal y cantidad de jóvenes presentes en el centro CSC al momento de la visita.	El centro cuenta con 52 funcionarios (49 de planta; hay 3 destinados en comisión de servicio en otro servicio y hay asignados 5 en comisión de servicio en el centro); al momento de la visita hay 9 personas con licencia médica. A la visita hay 16 ingresos (uno pendiente con aprobación de PI); 9 adultos y 6 adolescentes; 14 varones y 1 mujer (la otra está pendiente aprobación PI). Se considera que el personal administrativo asignado al centro es excesivo en consideración al personal técnico y al número de ingresos.-
2	En relación la pregunta anterior, ¿considera que existen falencias o dificultades? ¿cómo lo maneja el centro? Describa:	El centro no considera que ello sea una dificultad dado el número de licencias médicas que hay.-
3	Verifique la información entregada en el informe previo (Aspectos generales pregunta N° 2, relacionada con las capacitaciones impartidas). ¿Son éstas pertinentes para el buen funcionamiento del centro?	Son pertinentes.-
4	Verifique según lo indicado en informe previo, si el personal que trabaja con mujeres ha sido capacitado en temas de género.	Se realizaron estas capacitaciones.-
5	Señale aspectos favorables a considerar.	Se efectuaron talleres de género y transgénero para el personal.-
6	Señale aspectos negativos a considerar.	Se mantiene el exceso de personal administrativo en consideración al menor ingreso vigente este año.-
7	Señale observaciones y/o recomendaciones	Continuar con las capacitaciones relativas a la




N°	Pregunta	Respuesta
	para el periodo.	ley 20.084. Igualmente se sugiere evaluar la movilidad de personal administrativo a otros centros de acuerdo a las necesidades del SENAME.-
8	Observaciones en relación a la visita anterior.	Se efectuaron las capacitaciones en relación a la equidad de género y diversidad sexual.-

III Factor Infraestructura y Equipamiento.

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe un espacio especial y exclusivo destinado a implementar las medidas de separación y/o segregación? Describa las condiciones del lugar, considerando dimensiones, luminosidad, salubridad, ventilación, vigilancia.	No existe
2	Describa las condiciones de habitabilidad e higiene que observa en el centro.	Continua el problema de luminosidad y ventilación inadecuada en los dormitorios. Sin embargo se está trabajando en la refacción de los mismos, con cambios de piso. Los baños se aprecian limpios y aseados
3	¿El centro dispone de agua potable y luz eléctrica de manera constante? En caso negativo, señale los motivos de porque esto no ocurre.	Agua potable las 24 horas. En cuanto a la electricidad se obtuvo a través de la elaboración de proyectos mejorar las instalaciones eléctricas lo que no se podía hacer antes por tratarse de un local arrendado. Esta circunstancia ofrece mejorar notoriamente las instalaciones eléctricas del centro.
4	¿El Centro cuenta con el equipamiento adecuado para las necesidades de los jóvenes? Describa.	Cuenta aún con una sala de estudio con tres computadores con internet. Una sala de enfermería con dos camas, pero en estos momentos se le está dando un uso distinto mientras tanto. Se cuenta con paramédico. Se resalta como una cuestión positiva el hecho que se está trabajando en un invernadero de lo cual ya se observan algunos logros..
5	Si existen dependencias especiales para madres con niños menores de 2 años que pernoctan en el establecimiento, refiérase a las condiciones de habitabilidad para el lactante, actividades para reforzar apego entre el niño o niña y su madre, facilidades para que las madres puedan cumplir con su plan de intervención, y otros que estime pertinente.	No hay. Se utiliza la modalidad ambulatoria en cuanto a que se facilita a las madres, en caso de ser necesario, que concurren a sus casas a atender a los lactantes
6	Señale aspectos favorables a considerar.	La implementación de un invernadero, el que se encuentra funcionando adecuadamente y además se resalta el hecho que hay bastante más espacio para aprovechar en el mismo programa.
7	Señale aspectos negativos a considerar.	La sala de atención de salud de los jóvenes requiere de una mayor implementación pues solamente se atiende lo básico, el resto debe ser derivado al exterior a los centros de salud. No existe autorización para el funcionamiento de una enfermería
8	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	incentivar en mayor medida el uso del invernadero.

N°	Pregunta	Respuesta
9	Observaciones en relación a la visita anterior.	se observa que existen avances, aunque no lo deseable. Es importante lograr mejorar la electricidad que le daría un mejor aprovechamiento de los recursos que la requieren

IV Factor Seguridad.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Solicite el plan de emergencias y evalúe su implementación de acuerdo a los principales componentes informados por el Director en el Informe Previo[1]. Describa la cadena de responsabilidades para prevenir situaciones de emergencia	Existe plan de emergencia. Los funcionarios conocen el plan gracias a reuniones en que se discute el plan. Además, cada miembro del centro pertenece a alguno de los comités de emergencia que se han formado. Estos comités son de incendio, de primeros auxilios, y de evacuación.
2	Revise, según lo consignado en el Plan de Emergencias, el estado de la Red Seca y la Red Húmeda (presión de agua suficiente, cobertura total del centro, última revisión de bomberos).	 Existe un carro de espuma y equipos de respiración autónoma.
3	Revise el estado del sistema de seguridad electrónica, tomando en consideración las condiciones de arco detector de metales, paleta detector de metales y existencia de gabinetes de seguridad.	El arco detector de metales está funcionando. El centro cuenta con generador eléctrico para bombear agua.
4	¿Existen vías de escape, accesos y conectividad del centro (fluidez de las comunicaciones con el exterior)?. Dichas vías, ¿están operativas (despejadas)?	Sí. se mejoró la salida de emergencia de la cocina.
5	¿Se han realizado simulacros de emergencia? ¿Cuándo fue la última vez que se realizó un simulacro de emergencias?, indique si se trata de una preparación adecuada para prevenir este tipo de situaciones. Para este punto revise el plan de emergencia y consulte al encargado al respecto.	en promedio se han realizado 4 simulacros por semestre. Además existe compromiso con mutual de seguridad de realizar simulacros tanto de día como de noche.
6	Nombre del encargado de seguridad del centro (especificar día y noche).	La jefa del plan de emergencia es la directora del centro, Sra. Macarena Lavanderos Alarcón,.
7	Señale aspectos favorables a considerar.	Funcionamiento de arco detector de metales al ingreso del establecimiento. Mejoramiento de salida de emergencia de la cocina. Formación de comités de emergencia
8	Señale aspectos negativos a considerar.	
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	
10	Observaciones en relación a la visita anterior.	Se habilitó nueva vía de escape en sector de cocina

V Factor Disciplina, reglamento y convivencia.

Disciplina y reglamento

N°	Pregunta	Respuesta
1	Solicite acceso a los registros de sanciones del Comité de Disciplina y revise lo allí consignado de acuerdo a la normativa legal y reglamentaria. Comente lo observado.	En el periodo observado se constató la aplicación de 322 sanciones, Se observa que éstas se notifican personalmente a los jóvenes y telefónicamente a sus adultos responsables
2	¿Existe un registro estadístico actualizado y digitalizado de todos los procedimientos, decisiones y sanciones disciplinarias aplicadas durante cada año al interior del Centro? Recuerde que según reglamento, dicho registro no contendrá los datos personales de los adolescentes. Comente lo observado.	Si existe, se consiga solo el nombre de cada adolescente.
3	Según su apreciación, ¿cuáles son los hechos más frecuentes que dan lugar a sanciones disciplinarias?	No regresar al establecimiento, correspondiente al artículo 108 J del Reglamento RPA.
4	De los hechos que dieron lugar a conformación de Comisión Disciplinaria, describa cuáles son las medidas más frecuentemente tomadas por el Centro para evitar la repetición de los mismos. Por ejemplo, anotaciones negativas en la ficha personal, medidas de separación de grupos, prohibición de participar en alguna actividad recreativa, entre otros. ¿Las sanciones son proporcionales a los hechos? Ponga especial atención en las sanciones aplicadas en los casos de comisión de faltas graves	La Anotación negativa en su ficha personal
5	¿En qué casos se utiliza la medida de separación del grupo? ¿Se utiliza exclusivamente en casos de sanciones emitidas por la Comisión de Disciplina? ¿O también se ha utilizado para proteger a los y las jóvenes al interior del Centro? Fundamente su respuesta y obtenga esta información del Director del Centro y de un Educador (a) de trato directo	No se aplica
6	En aquellos casos en que se ha utilizado la medida de separación de grupo, ¿cómo se ejecuta la rutina de los jóvenes? Refiérase al acceso de los jóvenes a la oferta programática y al uso del tiempo	No se aplica
7	¿Se aplican sanciones distintas a las establecidas en el Reglamento de la Ley RPA? En caso afirmativo, ¿Cuáles?	No aplica

Convivencia

	Pregunta	Número
1	De acuerdo a la circular N° 2309 de "Procedimientos ante hechos eventualmente constitutivos de delitos o de maltrato hacia niños, niñas y adolescentes...", constata la aplicación de la Ficha Única de Seguimiento de Casos y verifique si existen registros de las mismas en la Carpeta de Ejecución del joven. Comente lo observado.	No se aplicó
2	Según su apreciación, ¿cuáles son los hechos	No aplica

	Pregunta	Número
	más frecuentes que dan lugar a la aplicación de la Ficha Única de Seguimiento de Casos? Obtenga y contraste esta información con el Director del Centro y con un Educador(a) de trato directo. Comente lo observado	
3	¿Existe un registro escrito y fundamentado de aquellos casos en que el Director/a decidió, de acuerdo a la Circular 2309, no denunciar determinados hechos? Comente lo observado y describa en qué casos se tomó esa decisión	No aplica

4.- Del total de hechos que dieron lugar a una Ficha Única de Seguimiento de casos (Distinga entre el número de denuncias y el número de informes enviados a Tribunales desde la última visita de la Comisión).

	Pregunta	Número
	¿Cuántos de ellos concluyeron en una denuncia en sede penal?	0
	¿Cuántos de ellos fueron informadas a las autoridades judiciales para la eventual aplicación de medidas de protección?	0

N°	Pregunta	Respuesta
5	De acuerdo a la Circular 2309, revise los registros que den cuenta de los procedimientos seguidos en estos casos y comente las medidas tomadas.	No aplica

6.- Según su apreciación y en términos generales.

N°	Pregunta	Si / No / No aplica
	¿Se informa a los familiares de los jóvenes involucrados?	Si
	¿Se ha destinado a otra función a los funcionarios involucrados?	No aplica
	¿Se ha suspendido a funcionarios como medida preventiva?	No aplica
	¿Se han instruido investigaciones sumarias o sumarios administrativos por hechos que dieron lugar a una Ficha Única de Seguimiento de Casos?	No aplica
	¿Se han presentado querellas criminales por hechos que dieron lugar a una Ficha Única de Seguimiento de Casos?	No aplica

N°	Pregunta	Respuesta
7	Según su impresión, ¿existen estrategias para dar soluciones a los conflictos suscitados al interior del Centro dentro del plazo reglamentario de acuerdo a lo consignado en la Circular 2309? En caso afirmativo, ¿dichas estrategias han sido efectivas? Refiérase, a modo de ejemplo, a las soluciones encontradas para resolver dichos conflictos.	No han existido eventos que hayan requerido su aplicación.

N°	Pregunta	Respuesta
8	Dentro de los conflictos suscitados al interior del Centro, ¿han existido amenazas y/o eventuales vulneraciones de derechos con ocasión de situaciones de discriminación prohibidas por la ley 20.609 que establece Medidas contra la Discriminación? Ponga especial atención en discriminación por orientación sexual y/o identidad de género, por etnia y apariencia física de los jóvenes. Fundamente su respuesta.	No han existido
9	Si su respuesta anterior es positiva, ¿Cuáles son las situaciones de discriminación más habituales? ¿Qué medidas se han tomado al respecto?	No aplica
10	De lo observado al interior del Centro, ¿se advierten amenazas y/o vulneraciones de derechos con ocasión de la orientación sexual y/o identidad de género de los jóvenes? Si su respuesta es positiva, ¿qué medidas se han tomado al respecto? Fundamente su respuesta.	No se observan
11	De lo observado al interior del Centro, ¿existen conflictos con ocasión de la existencia de bandas o conflictos entre pares? Si su respuesta es positiva, ¿qué medidas ha tomado el centro?	No se observaron en el periodo
12	En caso de existir situaciones de discriminación, ¿existen protocolos de actuación en concordancia con la Ley 20.609 de Medidas contra la Discriminación? Fundamente su respuesta.	No aplica
N°	Pregunta	Respuesta
13	Señale aspectos favorables a considerar.	No se observan
14	Señale aspectos negativos a considerar.	Un alto numero de sanciones aplicadas en relación al numero de condenados que permanecen en el Centro.
15	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Mejorar los niveles de adherencia alas intervenciones a fin de reducir el numero de sanciones por no regreso al establecimiento.
16	Observaciones en relación a la visita anterior.	No se observan mejoras

VI Factor Salud.

Este factor debe ser consultado a la Unidad de Salud del Centro.

N°	Pregunta	Si/No
1	¿Al ingreso de un adolescente sancionado se le realiza observación del estado de salud y/o registro de lesiones?	Si
2	¿Existe un registro de los antecedentes de salud de los/las adolescentes y jóvenes durante su permanencia en el centro?	Si
3	La coordinación entre el Centro y las redes de salud pública, facilita la entrega de prestaciones de acuerdo con la normativa legal vigente.	Si
4	¿Existe un vehículo propio centro que pueda ser utilizado para el traslado de emergencias en el	Si

N°	Pregunta	Si/No
5	<p>área de salud?</p> <p>Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.</p>	Si
6	<p>El centro cuenta con control para la administración de medicamentos de los jóvenes. Describa.</p>	<p>Sí, existe un registro de control y administración de medicamentos, esta a cargo del auxiliar paramédico. Se cuenta con un registro en los expedientes de los jóvenes y también existe una planilla, donde se indica las dosis y tratamiento de los jóvenes.</p>
7	<p>¿Existe coordinación entre el centro y la red de atención de salud primaria, secundaria y terciaria? Describa como es el sistema de derivación y contra derivación que realiza el centro con la red de salud.</p>	<p>Existe una coordinación con el CESFAM Tucapel, por una distribución territorial, además el CESFAM cuenta con Servicio de Alta Resolución de Urgencias (S.A.R) lo que ha facilitado las derivaciones e interconsultas médicas, es importante señalar, que el Hospital Guillermo Grant Benavente de la comuna de Concepción, también otorga atención sobre todo en urgencia psiquiátrica o en atención mayor dificultad. Con atención primaria y secundaria no existe un flujo de derivación distinta a la que tendría cualquier usuario del sistema, pero como son una red cercana no hay demoras en la atención.</p>
8	<p>¿El centro cuenta con flujo de derivación para los jóvenes que requieren atención de psiquiatría de urgencia?</p>	<p>Frente a una urgencia de atención psiquiátrica, se deriva a la atención psiquiátrica del Hospital Guillermo Grant Benavente de la comuna de Concepción. Lo limitante es que esta atención comienza después de las 21:00 hrs. No existe un flujo de derivación directa. El joven es derivado al hospital y luego de atención de un médico general que emita la orden para atención de urgencia psiquiátrica, se debe esperar hasta las 21:00hrs</p>
9	<p>¿Existe coordinación entre el centro y los distintos dispositivos de salud? ¿Existen protocolos de trabajo? Si la respuesta es afirmativa, describa.</p>	<p>Si existe coordinación con atención primaria, participando de mesa de trabajo con la comunidad y CESFAM, por otra parte, se cuenta con dispositivo de programa de tratamiento de consumo de drogas CRESER Concepción, en los casos que presentan consumo problemático de drogas.</p>
10	<p>¿Cuenta el centro con el registro del diagnóstico de salud mental y administración de los psicofármacos de los/las adolescentes y jóvenes que se encuentran en control permanente con psiquiatra del PAI ambulatorio?</p>	<p>Si, un cuaderno de registro de fármacos, atenciones e indicaciones médicas, pero es un instrumento que la auxiliar paramédico elaboró. Cada joven presenta un cuaderno personal donde se registran todos los eventos o episodios en atención médica.</p>
11	<p>Describa la evaluación de Salud Mental que realiza el centro.</p>	<p>Los psicólogos del centro realizan un diagnóstico inicial de salud mental, si es necesario profundizar recurren a un psiquiatra de los programas de droga (PAI CRESER Concepción) y en los casos que sean mas críticos y se logre una derivación en el corto plazo, se realizan las gestiones para atención particular.</p>
12	<p>En caso de enfermedad o accidente, ¿el centro informa de acuerdo a lo señalado en el artículo N°66 del Reglamento de la LRPA?</p>	<p>La auxiliar paramédico informa a la jefatura técnica, y la Directora del centro informa a la Dirección regional.</p>
13	<p>¿El centro cuenta con registro de los jóvenes que se encuentran inscritos en el sistema de</p>	<p>Sí, en la carpeta de salud de cada joven, porque el centro de atención primaria no otorga un</p>

	atención primaria de salud?	carnet o credencial de respaldo, sin embargo paramédico corrobora inscripción con profesionales del CESFAM Tucapel, por distribución territorial.
14	¿Los jóvenes han recibido atención médica de la red de salud fuera del Centro, los últimos 6 meses?, si la respuesta es positiva, de cuenta de las últimas tres gestiones.	Atención de salud dental.
15	¿Los jóvenes han recibido atención médica de urgencia fuera del Centro, los últimos 6 meses? Contextualice.	No observado por la comisión
16	¿La red de salud ha realizado derivaciones por sistema Garantías Explícitas en Salud (GES) en los últimos 6 meses?, si la respuesta es afirmativa, refiérase si sean cumplido estas garantías de acuerdo a la normativa legal.	Sólo se han derivado por GES, por patología de asma, en sala de Enfermedades Respiratorias Agudas (ERA).
17	¿Los jóvenes están en control regular con psiquiatra del sistema de la red de salud a la fecha de elaborar este informe? Contextualice.	No observado por la comisión
18	¿El centro registra en Senainfo la cantidad de jóvenes que han intentado suicidarse en los últimos 6 meses?	No
19	¿Cuál es el modo en que el centro aborda los intentos de suicidio? Considere el procedimiento de detección previa, intervención durante y seguimiento posterior, quiénes intervienen y por cuanto tiempo?	Existe un plan de emergencia, protocolo frente a situaciones de suicidio. En reuniones mensuales de análisis de caso y focalizadas se analizan síntomas en los jóvenes que puedan desencadenar en intento de suicidio. Una vez que el joven presenta un episodio suicida, es derivado a servicio de salud correspondiente, urgencia de Hospital Guillermo Grant Benavente, posteriormente de acuerdo a las indicaciones del médico, se determina la atención que corresponda, es importante señalar que los psicólogos del Centro realizan seguimiento de la intervención Y atención en situación de crisis
20	¿El centro registra en Senainfo la cantidad de fallecimientos de jóvenes al interior del centro en los últimos 6 meses?	En el caso que ocurriera se debe registrar, sin embargo no hay casos vigentes.
21	Señale aspectos favorables a considerar.	No aplica
22	Señale aspectos negativos a considerar.	Es importante señalar que al momento de la visita, no se encontraba profesional a cargo de atención de salud, por encontrarse en capacitación, lo complejo es que no había un profesional que reemplazará estas funciones. No se cuenta con espacios exclusivos para enfermería, este es compartido con una oficina de archivos. Lo que solo dispone de una separación especie biombo.
23	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	En el caso que no se encuentre la profesional del ámbito de enfermería debe existir un remplazo.
24	Observaciones en relación a la visita anterior.	No se cuenta con espacios exclusivos para enfermería, este es compartido con una oficina de archivos.

VII Factor Educación, Capacitación, Deporte y Recreación.

Cuestiones generales

N°	Pregunta	Respuesta
1	<p>Describa la oferta formativa a la que acceden los jóvenes del centro. En particular, refiérase a las distintas instituciones que intervienen en el proceso educativo de los jóvenes (Ministerio de Educación, Centros de Formación Técnica, Talleres de Sename, Programa de Reescolarización para Adolescentes Privados de Libertad, otros).</p>	<p>oferta programática del MINEDUC, cuesta lograr el compromiso de los jóvenes por lo cual se da preferencia al sistema adulto de educación. Tierra Esperanza colabora para completar los estudios básicos.</p>
2	<p>¿El centro realiza un diagnóstico del nivel de conocimientos previos y habilidades cognitivas con el que los jóvenes ingresan? De ser afirmativa la respuesta, describa en qué consiste, qué tipos de test son aplicados.</p>	<p>No, ya que el centro no posee psicopedagogo, no obstante Tierra Esperanzas hace un plan de reinserción social.</p>
3	<p>¿El centro facilita el acceso a la oferta externa de una atención diferenciada, según curso, necesidades educativas y formativas particulares de cada joven? De ser afirmativa la respuesta, describa en qué consiste.</p>	<p>Si, a través de la red de educación de MINEDUC</p>

Educación formal

N°	Pregunta	Respuesta
1	<p>¿El centro realiza estrategias para lograr el acceso de los jóvenes a la educación formal? Si la respuesta es afirmativa, describa en qué consisten.</p>	<p>Lo de la red MINEDUC</p>
2	<p>¿El centro realiza estrategias para lograr la permanencia de los jóvenes en la educación formal? Si la respuesta es afirmativa, describa en qué consisten.</p>	<p>Si, trabajar el apego de los jóvenes, acompañamiento respecto a sus responsabilidades académicas, reunión con los profesores.</p>

Coordinación y gestión formativa

N°	Pregunta	Respuesta
1	<p>¿Realiza el centro una actualización permanente del catastro con la oferta educacional y formativa del territorio? Considerar el traspaso de información al equipo del centro acerca de plazos y/o fechas de matrículas, requisitos, coberturas, procedimientos de acceso, entre otros.</p>	<p>Si, es un trabajo constante estar pendiente de la oferta programática que esta dentro de la ciudad, no obstante se da preferencia a los centro educaciones más cercanos.</p>
2	<p>¿Existen protocolos actualizados de colaboración y/o derivación con establecimientos educacionales regulares y establecimientos educacionales flexibles?</p>	<p>Si, no han tenido problemas con ningún establecimientos, y MINEDUC siempre colabora con el fin de entregar educación.</p>
3	<p>Según lo observado el día de la visita y lo consignado en el informe previo del Centro, ¿cuál es el promedio de escolaridad de los jóvenes al interior del Centro? Justifique su respuesta.</p>	<p>Hay jóvenes en el sistema regular de adultos y otros con básica incompleta. Son 6 que están completando su educación básica aproximadamente, y 3 en educación media.</p>

Talleres

N°	Pregunta	Respuesta
1	Según lo observado el día de la visita y lo consignado en el informe previo del centro ¿cuáles son los talleres a los que asisten los jóvenes? Descríbalos diferenciando si se ejecutan al interior o al exterior del centro.	Taller de Genero y sexualidad, repostería, recreativo (salidas comunitarias), de habilidades y responsabilidad.
2	¿Quiénes intervienen en la ejecución de los talleres ofrecidos al interior del Centro?	Todo el equipo técnico; psicólogo, talleristas y coordinador educativo.
3	¿Cuáles son los criterios de distribución para la asistencia de los jóvenes a los talleres ofrecidos?	Depende de la intervención individual
4	¿Cuáles son los requisitos exigidos a los jóvenes para la asistencia a los talleres ofrecidos?	Estabilidad emocional por diagnostico psicológico y que vayan a estar un tiempo que se alcance a cumplir el taller.
5	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a los talleres ofrecidos? Constata y describa el funcionamiento de uno o más talleres (en caso de no corresponder, consígnelo).	5 jóvenes aproximadamente, pero todos comienzan con la motivación del joven.
6	Según lo observado el día de la visita, ¿existen adolescente analfabetos, con problemas de aprendizaje o con algún grado de discapacidad intelectual? Si su respuesta es positiva, ¿cuál es la oferta educativa dispuesta o gestionada por el centro para tales casos?	No

Capacitaciones

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Cuáles son las capacitaciones a las que acceden los jóvenes del centro? Descríbalas. En caso de no corresponder, consígnelo y explique los motivos.	Mecánica automotriz, soldadura Tig, ejecutivo de venta, estilista, albañilería
2	En el caso de acceder, ¿cuáles son los requisitos exigidos a los jóvenes para la asistencia a las capacitaciones ofrecidas?	interés del joven
3	En el caso de acceder, ¿qué capacitaciones conducen a certificación?	Soldadura Tig
4	Si actualmente los jóvenes acceden a capacitaciones conducentes a certificación, ¿cuáles son los requisitos exigidos para participar en ellas?	Interés del joven, requisito establecidos en la licitación de la capacitación, en algunos casos contar con 8° básico, contar con ficha de protección social si se trata de una capacitación externa.
5	¿Quiénes intervienen en la ejecución de las capacitaciones?	Distintos organismos, OTEC (CAPA), Infocap
6	¿Cuántos jóvenes acceden actualmente a capacitaciones? Constata y describa el funcionamiento de una o más capacitaciones. En caso de no corresponder, consígnelo.	Ninguno
7	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a las capacitaciones conducentes a certificación? Constata y describa el funcionamiento de una o más capacitaciones. En caso de no corresponder, consígnelo.	ninguno

N°	Pregunta	Respuesta
8	¿Cuántos jóvenes han sido incorporados a un trabajo formal con ocasión de haber realizado una capacitación ofrecida por el Centro desde la última visita de la Comisión? Justifique su respuesta.	1

Cuestiones formativas generales

N°	Pregunta	Respuesta
1	Solicite y revise aleatoriamente dos o más planes de intervención individual y evalúe la pertinencia de la oferta formativa recibida por los jóvenes a los que corresponden dichos PII (educación formal, talleres, capacitaciones). Refiérase en particular a los objetivos propuestos en los PII revisados y al tipo de talleres y/o capacitaciones a los que él o la joven asiste.	De los planes vistos, las actividades de talleres se encuentran medianamente cumplidos, mientras que la asistencia al sistema de educación formal está inclumplido.
2	¿Cuáles son las actividades recreativas practicadas por los jóvenes al interior del centro? Describa los equipos dispuestos, instalaciones, tiempo diario destinado al efecto.	PingPong, maquinas al exterior e interior de deportes, computadores.
3	Refiérase al equipamiento que disponen las casas para la recreación en tiempos libres, evalúe la calidad de ese espacio, materiales y utensilios destinados a la recreación, diferencie entre lo existente en las propias casas y fuera de ellas.	En general buenas, la biblioteca necesita mejorar la oferta.]
4	Dentro de la oferta formativa (educación formal, talleres, capacitaciones), ¿Los jóvenes acceden a actividades deportivas? Describa la organización de la rutina diaria de los jóvenes.	senderismo
5	Dentro de la oferta formativa (educación formal, talleres, capacitaciones), ¿existe biblioteca al interior del centro? Fundamente su respuesta. En caso de no corresponder, justifique su respuesta.	La bibliografía se considera infantil
6	Según lo observado el día de la visita, ¿cree usted que la oferta formativa a la que acceden los jóvenes responde a las necesidades, intereses y a los objetivos de el planes de intervención de los jóvenes? Fundamente su respuesta teniendo en consideración la realidad de cada centro y región.	El cumplimiento es bajo
7	Si su respuesta es negativa, ¿cuáles son las instituciones responsables del mejoramiento de la oferta educativa? Justifique su respuesta y especifique a cuál o cuáles instituciones se refiere y por qué.	se deben mejor aun los convenios de Sename
8	De lo observado el día de la visita, ¿existe una efectiva coordinación entre las distintas instituciones que intervienen en el proceso formativo de los jóvenes? Fundamente su respuesta.	No se observa
9	De lo observado el día de la visita, ¿podría usted destacar alguna iniciativa favorable que incentive	No se observa

N°	Pregunta	Respuesta
	el proceso formativo de los jóvenes? En caso de corresponder, fundamente su respuesta.	
10	Señale aspectos favorables a considerar.	Los esfuerzos del personal de mantener a los jóvenes estudiando.
11	Señale aspectos negativos a considerar.	las condiciones generales de los lugares donde pasan su tiempo los jóvenes
12	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Mejorar la oferta bibliográfica y arreglar los computadores
13	Observaciones en relación a la visita anterior.	parece que en términos generales no se ha avanzado.

VIII Factor Alimentación.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa cómo funciona el sistema de alimentación.	Hay cocina
2	¿El centro cuenta con minuta aprobada por nutricionista?	Se mantiene íntegramente lo observado en visita anterior: El centro cuenta con cocina, donde se preparan los alimentos que reciben los jóvenes de acuerdo a minuta de nutricionista externa.
3	¿El reporte de minutas incorpora el aporte calórico diario?	No observado
4	¿Existe registro de menú semanal y de horario de distribución de alimentos? Describa.	Sí
5	¿Se hace efectiva la entrega de cuatro raciones diarias?	Sí
6	Consulte y luego describa si el centro considera en la alimentación las necesidades nutricionales especiales de jóvenes con medicamentos psiquiátricos, consumo de drogas, embarazadas y/o vegetarianos(as).	Sí
7	Verifique las condiciones sanitarias de la cocina y del lugar en el cual los adolescentes y jóvenes ingieren los alimentos.	Adecuadas condiciones
8	Verifique si la entrega de alimentos se realiza en condiciones dignas. Como por ejemplo, que se les proporcione la totalidad de los cubiertos necesarios, o que los alimentos tengan una adecuada temperatura al momento de ser entregados.	No observado
9	Señale aspectos favorables a considerar.	No hay
10	Señale aspectos negativos a considerar.	No hay
11	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	No hay
12	Observaciones en relación a la visita anterior.	No hay

IX Factor Tratamiento de drogas

N°	Pregunta	Número
1	¿Cuántos jóvenes han sido derivado al PAI el último mes?	Ninguno
2	¿Cuántos jóvenes de su centro se encuentran en el PAI actualmente?	3

N°	Pregunta	Número
3	¿Cuántos jóvenes están con indicación de medicamentos del PAI?	3
N°	Pregunta	Respuesta
4	¿El centro efectúa reuniones sistemáticas de coordinación con el programa PAI? Describa y señale funcionario del equipo que se encuentra responsable de esta función.	Ahora que existen adolescentes vigentes en el programa, se realizan reuniones mensuales. Los funcionarios a cargo y responsable suelen ser el psicólogo, paramédico o encargado del caso. Cabe señalar que el centro trabaja con adolescentes de un muy perfil muy disímil entre sí. Por lo que el protocolo no se adecua plenamente. Del centro se refiere que el protocolo fórmula exigencias más complejas y que suponen la motivación de los adolescentes. Y el problema es la motivación de ellos.
5	De acuerdo al protocolo de referencia y contra referencia del PAI ¿El proceso es adecuado para el perfil de usuario del centro? Describa.	Si, participan en todo el proceso. Especialmente, en la líneas de intervención.
6	El programa PAI, participa del Análisis de Caso establecidos por los lineamientos técnicos del SENAME, de los jóvenes que intervienen del centro. Describa.	En un registro que lleva el paramédico del centro y en el expediente de ejecución.
7	¿Dónde registra el centro el proceso de intervención que realiza el PAI?	Se reitero el aspectos favorable referido en la visita anterior.
8	Señale aspectos favorables a considerar.	Se reitera el aspecto negativo señalado en la visita anterior, esto sigue siendo un problema.
9	Señale aspectos negativos a considerar.	Reiterar lo problematico que es la perdida en la continuidad de las estaciones que reciben los adolescentes en el PAI cuando son sustituidos en su sanción puede significar un retroceso en abordaje del problema de consumo de drogas y alcohol.
10	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Ahora existen jóvenes ingresados en el PAI.
11	Observaciones en relación a la visita anterior.	

X Factor Comunicación y visitas

N°	Pregunta	Respuesta
1	Señale los procedimientos que realiza el centro para la supervisión y acercamiento en el acompañamiento familiar con los jóvenes.	No observado
2	Revise expedientes, luego describa y comente la información disponible y la coordinación para la visita de abogados defensores en la fase de ejecución de la sentencia, respecto de postulación a sustituciones y remisiones de condena.	Se realiza reunión mensual con profesional asistente social de la defensoría y se coordina visita de abogado defensor
3	Describa el uso de los buzones de recepción de quejas y sugerencias, en términos de su existencia, uso y si se encuentran ubicados en lugares visibles para los adolescentes y sus visitas. Señale si existen otras instancias de retroalimentación por parte de los jóvenes, descríbalas y evalúe su uso y pertinencia, considerando espacios en que el joven puede expresar su opinión y ser oído acerca de las actividades socioeducativas, psicosociales, formación laboral, condiciones de habitabilidad y la relación con sus compañeros de casa y	Se mantiene íntegramente lo observado en visitas anteriores: existe buzón en el hall de ingreso al centro. Esta ubicado en un lugar visible, sin embargo, la comisión no observó su uso. Existen otros espacios en que los jóvenes pueden expresar su opinión y ser oídos, dados principalmente por su comunicación con educadores de trato directo.

N°	Pregunta	Respuesta
	funcionarios.	
4	Consulte al encargado de caso si durante los últimos seis meses se han presentado casos de sanciones disciplinarias que restrinjan el derecho a la visita íntima. Si la respuesta es afirmativa, describa por qué.	No
5	Señale aspectos favorables a considerar.	No hay
6	Señale aspectos negativos a considerar.	No hay
7	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	No hay
8	Observaciones en relación a la visita anterior.	No hay